

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Jueves 29 de Mayo de 1873.

Núm. 78.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

LA CUESTION DEL DIA.

Los últimos sucesos acaecidos en la Asamblea francesa no pueden influir directamente sobre la marcha política de nuestro pueblo. No es un cambio de régimen lo que allí se ha operado; es tan solo una variación en las personas que han de componer el gobierno. Lo que era antes una dictadura de la toga, hábil y prudente, pasará a ser una dictadura militar, ruda y difícil de mantener. Ambas dictaduras, sin embargo, descansan en la legalidad de la Cámara. Por esto tienen a su favor alguna fuerza y el respeto de la opinión.

El defensor de los Orleans y de los Bonapartes, el soldado de la república, Mac-Mahon, es ahora el presidente del Poder ejecutivo de la nación francesa. No está solo en su puesto; la sombra de Thiers le rodea; la mano de este guiará quizá la mano de aquel.

Thiers y Mac Mahon son al presente una misma cosa. Dos entidades diferentes que no pueden vivir sino acompañadas. Una inteligencia y un brazo, un pensamiento y una voluntad que aisladamente no funcionan, pero que puestos en combinación se confunden y completan.

Es indudable que el golpe parlamentario del 25 de mayo estaba preparado de acuerdo con Mr. Thiers. Este necesitaba de un escudo que le amparara del descrédito público y del anatema de la historia que sobre él caería si desarrollaba sus planes reaccionarios a medida de su capricho, y ha encontrado ese escudo en la personalidad del general Mac-Mahon. Esto es evidente, y si no bastara a revelarlo el lenguaje usado por Mr. Thiers en su último discurso a la Cámara, lo demostraría el caso de haberla derecha elegido sin previa discusión ni mutua inteligencia, al parecer, pero con perfecta unanimidad a una misma persona, al general Mac Mahon, para sucesor de Mr. Thiers.

No se comprende que esto haya sucedido de otra diferente manera. Una alianza de tres partidos no se verifica instantáneamente por un azar no previsto. Existe tal disparidad entre los intereses de los legitimistas, orleanistas y bonapartistas, que te-

nemos por imposible el que se hubieran unido para derribar a Thiers, si un pacto anterior no viniera a consagrar semejante crimen político. Pero aun se concibe menos que monsieur Thiers, teniendo a su lado la opinión del país y contando con el apoyo de la Europa, de cuyo movimiento republicano era un regulador muy poderoso ó quizá un freno de gran presión, se resignara dócil y pacientemente a ser arrojado del poder, al modo que si hubiera sido una figurita de barro arrancada de su pedestal y sustituida por otra al leve impulso de una voluntad soberana.

Repetimos lo que ya hemos dicho. La entrada de Mac-Mahon en el concierto de los jefes supremos de Estado, no significa, no puede significar un cambio profundo y radical en la política. En primer lugar, Mac-Mahon no representa por sí ninguna idea, ningún sistema, ninguna bandera. Como la mayor parte de los jefes militares ha puesto durante su carrera la espada al servicio de la legalidad creada, de los gobiernos constituidos, y así la ha esgrimido lo mismo en defensa de Luis Felipe, de Napoleón que en defensa de la república una é indivisible. Mac-Mahon, como la mayor parte de los jefes militares, es soldado de la patria antes que de ninguno de los partidos.

Por esto nos afirmamos en que Mac-Mahon no ha debido su triunfo a las simpatías ó adhesión que él tenía a esta ó la otra rama de las tres dinastías que se disputan el derecho a la posesión de la corona de Francia, y cuyos partidarios forman la mayoría de la Asamblea. Si Mac Mahon se hubiera inclinado del lado de los chambordistas, los enemigos irreconciliables de estos, los imperialistas y aumalistas, no se prestarían a servir de peana a una figura que en el simbolismo político vendría a representar la imagen de San Miguel levantando su brazo armado de cortadora espada y en ademán de dejarla caer sobre la cabeza del demonio, que serían los orleanistas y bonapartistas. Lo mismo sucedería si hubiera enarbolado alguna de estas otras banderas, con la sola diferencia de que cambiaría el nombre de las figuras que saliesen a la escena, por mas que la actitud y la colocación

fuesen idénticas a las que antes hemos presentado.

No siendo, pues, el general Mac-Mahon representante de ninguna de las fracciones monárquicas de la Cámara, y dada la división de fuerzas que entre estas existe y la imposibilidad por todos reconocida de que puedan llegar a una avenencia y mucho menos a una fusión, resulta que mal puede el nuevo presidente de la república encauzar las corrientes monárquicas para a beneficio suyo dar un golpe de Estado, repetir un 2 de diciembre de 1852, y sobre las espaldas de la república escalar para sí ó para otro el trono imperial de la Francia.

No hay temor, y nosotros lo hemos ya desechado, de que Mac-Mahon pueda acabar con la república ni moral ni materialmente. El único fruto que de su política puede obtener es el imprimir un carácter muy de restricción y de autoritarismo a la república; el hacer, y permítase la frase, mas conservadora la república conservadora de Mr. Thiers. Por ejemplo; hay necesidad de poner cortapisas a la emisión del sufragio para evitar en algunos puntos el triunfo de los candidatos radicales; pues bien: el gobierno del general Mac-Mahon regularizará el derecho de votar, según el término expresado por el mismo Mr. Thiers, y la mayoría de la Asamblea aprobará el proyecto que con tal motivo se presente.

Importa, además, restringir la libertad de pensamiento, de asociación, de imprenta; sea enhorabuena. El Gobierno del general Mac-Mahon pondrá toda suerte de vetos a la práctica de aquellos derechos, y el régimen político de la Francia será republicano en el nombre, pero monárquico en su esencia.

De aquí podrán surgir complicaciones internacionales gravísimas, pero que en poco ó en nada afectarán a la consolidación de la república española. Se dice siempre por los hombres de todos los partidos que España por su posición en el continente, por la topografía de su suelo, por su historia y mas principalmente por el carácter altivo y dominador de sus pobladores, puede permanecer en cierto modo extraña a los acontecimientos de los demás pueblos, y esquivar toda solidaridad de acción y de re-

lación con todos los otros países del globo. Aunque esto en absoluto no sea verdad, lo es y mucho en la parte que se refiere a nuestras relaciones políticas con Francia. La libertad, a pesar de ser una misma en todas partes, se presenta, se estiende, se propaga y sobre todo se arraiga de distinta manera en Francia que en España. Las revoluciones son allí mas frecuentes y profundas, pero tambien las reacciones se repiten mas a menudo y llevan en pos de sí mayor cortejo de arbitrariedad y de despotismo que en esta nuestra tierra de España.

Aquí no pasamos tan bruscamente como nuestros vecinos de un régimen a otro, sino que bajamos de una revolución a una reacción por pendientes suaves, poco penosas, y que nunca se prolongan hasta el punto de partida de la revolución. Aquí el progreso será mas lento que en Francia, pero tambien es mas firme y seguro. Aquí no derribamos de un solo golpe de piqueta una institución, pero tampoco después tenemos el trabajo de reconstruirla. Aquí minamos la base de las instituciones con la pólvora de las ideas, y cuando aplicamos la mecha de la revolución saltan aquellas en pedazos y en fragmentos diminutos que no pueden ser recogidos. Aquí no rompemos de un martillazo la cadena del esclavo, pero limamos el hierro con el instrumento del derecho, y el efecto obtenido, aunque no sea rápido, es tambien seguro.

Observará cualquiera a poco que redexione que en lo que va de siglo hemos demostrado al mundo que los españoles somos mas aptos para vivir la vida de la libertad que los franceses, y es que la marca del absolutismo heredada por nuestros padres y nuestros abuelos aun deja una señal, aunque imperceptible, en nuestras frentes.

Por estas y otras causas, no somos de opinión que los cambios de política en Francia, sobre todo cuando tiene la escasa importancia que el que acaba de verificarse, puedan influir poderosamente en la marcha y desarrollo de nuestros asuntos interiores.

Aparte de esto, debemos hacer notar otros hechos mas importantes y trascendentales de los que no nos hemos todavía

— 76 —

Gedeon abrió los ojos desmesuradamente.

—Entendámonos, prosiguió el conde, con su sonrisa indiferente y distraída. El cuadro, como vos decís, existe. Hay tambien ahí muchas y buenas cosas que podrán conservarse, aunque variándolas ligeramente; ya veis que entiendo un poco de vuestro oficio, Mr. Ricard.

Gedeon comprendió a medias lo que el conde le decía, y su rostro expresaba el disgusto y la tristeza.

—Pero en suma, prosiguió aun el conde, me veo obligado a decirlo: habeis cometido un pequeño error; os suplico que noteis, querido amigo, que en este negocio soy forzosamente la parte civil.

— 77 —

—¡Sin duda! interrumpió Gedeon; pero yo pensaba...

Monsieur de Bryaut dejó a un lado su sonrisa, y dijo con tono seco y desagradable:

—Es la falta que habeis cometido, Mr. Ricard; cuando obra uno por un hombre leal y franco, por un noble, no es menester tanta astucia, no tanto rodeo; línea recta es el mejor camino, y yo creo poder vanagloriarme de no haber seguido nunca otro.

Gedeon no se atrevió a replicar. No era culpa suya si no tenía una respuesta a mano para replicarle.

—Somos parte civil, replicó el conde, y perseguimos francamente ante los tribunales a la señorita Pauli; en consecuencia, me hareis el favor, Mr. Ricard, de volver lo

— 80 —

—Pero, preguntó Gedeon, ¿por qué pensais hacerla defender?

El conde se sonrió, pero en su sonrisa se traducía su fatuidad.

—Mr. Ricard... todavía...

—Pensaba, quiso decir Gedeon.

—No prosigais; os excuso ese trabajo. Sé todo lo que se piensa. Y bien, añadió con cierto acento de seriedad, tal vez hay alguna cosa de cierto en el fondo de esas habladerías. No será del todo imposible que en un caso dado... un resto de interés... la compasión, si esto os parece mejor, me hagan olvidar mi legítimo enojo. Entonces, tal vez amigo mio, tal vez pudiéramos utilizar el elocuente escrito que con vuestro permiso acabo de leer; pero de aquí allá, tiempo hay de pensar en ello, porque la posibilidad de que

— 73 —

—Perfectamente; sin embargo...

—Ya veis que este primer bosquejo es susceptible de mil y una modificaciones. En el *scenário*, como dicen los autores dramáticos... el cuadro. Pero con la ayuda de vuestros excelentes consejos, espero que mi pobre improvisación...

—¡Ah! ¿habeis ya escrito? interrumpió el conde.

—¡Sí... es verdad!

—¿Puede verse?

El rostro de Gedeon expresó a la vez alegría y modestia.

Seguramente, señor conde, murmuró; agradezco mucho vuestra bondad; pero no me atrevo a presentaros un borrador informe...

—Dádmela, dijo el conde.

—Lo hago únicamente por complaceros.

10

ocupado. En primer lugar, hay que atender á que las fuerzas de las dos grandes agrupaciones de la Asamblea, monárquica y republicana, están casi equilibradas, pues la diferencia numérica que dió a la una preponderancia sobre la otra es tan insignificante, que por momentos puede desaparecer y convertir en vencedores á los que están vencidos. De modo que el poder del general Mac Mahon descansa sobre una base movidiza, semejante á la de un lecho de arena que sirviera de base para un grande edificio, y, por lo tanto, no ofrece condición ninguna de estabilidad. Además, el día en que el partido sinceramente republicano de la Asamblea triunfe del elemento monárquico, no será Mr. Thiers ni otro representante de la tendencia conservadora quien se encargue de la presidencia de la república. Y entonces, la Asamblea será disuelta, y unas nuevas elecciones, hechas con libertad, espresarán genuinamente cual es la voluntad nacional, y el gobierno de Francia cimentará su poder sobre la base de la legalidad mas estricta y absoluta.

Terminamos repitiendo lo que hemos manifestado. El cambio de gobierno en la república no influirá directamente en pró ni en daño de la consolidación de la república española.

L. N.

Preocupa grandemente la atención pública la crisis gubernamental de Francia. Sin embargo, se va haciendo mucha luz sobre lo que en los primeros momentos de recibir la noticia de la entrada del general Mac-Mahon en el poder veíamos oscuro y preñado de temores y de celos, celos y temores que comienzan á desvanecerse.

La circular de Mac-Mahon á los prefectos no ha contribuido poco á poco á tranquilizar los ánimos.

La opinión general que se va formando da por seguro que en la necesidad de variar la marcha política de Francia, Mr. Thiers ha resignado la presidencia en el general bonapartista de acuerdo con las diferentes fracciones de la Asamblea, puesto que sus compromisos no le permitían hacer tal variación.

Si el nuevo presidente de la vecina república lucha solo con los intransigentes y se limita á contenerlos, lo probable es que quede definitivamente consolidada una república conservadora; mas si los radicales irritan á la lucha á la gran masa del partido republicano, si se da la gran batalla y este es vencido, bien puede asegurarse que la monarquía no tardará entonces en asomar su coronada cabeza.

A huir la responsabilidad de esa lucha y de sus consecuencias es á lo que atiende la retirada de Mr. Thiers.

Dícese que la noticia de la proclamación del general Mac-Mahon para presidente de la república en Francia, ha producido un efecto tal en las esferas del gobierno, que este retirará la presentación de algunas re-

formas de las que estaban definitivamente acordadas.

No negamos que la noticia haya causado el natural efecto que causan todas las que se refieren á cambios de alguna importancia en la política Europea; pero si negamos el que el gobierno desista de ninguno de los proyectos que tiene preparados, por que su sistema político no es solidario de los de otras naciones.

Pronto se convencerán los que tal dicen de que nada influye aquel suceso ni otros que pudieran tener lugar en la marcha de nuestra república.

Noticias Estrangeras.

Paris 23 (tarde).—Las tropas que por medida de precaución estaban sobre las armas en los cuarteles por disposición del presidente de la República, han recibido contraórden en vista de la tranquilidad que reina aquí.

Paris ha recobrado completamente su aspecto habitual.

El órden no se ha turbado hasta ahora en los departamentos.

Noticias nacionales.

—Dice la *Gaceta Popular* que es indudable que en cuanto se reúnan las Cortes se planteará y resolverá la crisis, dándose entrada en el nuevo gabinete al elemento intransigente, siendo casi seguro que el Sr. Sorni pasará á Gracia y Justicia, el Sr. Estévanez entrará en Ultramar y el Sr. Palanca en Fomento. De la presidencia quedará encargado el Sr. Pl y Margall.

—El Gobierno ha recibido esta mañana un telegrama comunicado desde Pamplona por el ministro de Justicia, Sr. Salmeron. Este participa á sus compañeros del Poder ejecutivo que no se sabe en aquella plaza el lugar en que se encuentra el general Nouvilas y que envía propios para advertirle de su llegada.

—Ha sido destinado á las órdenes del gobernador militar interino de Madrid, general Pampilon, el comandante de infantería D. Patricio de la Escosura.

—Los carlistas han intentado apoderarse de las estaciones de Tornells y Riudellots que defendieron los voluntarios de Orense, causándoles algunas bajas y poniéndoles en precipitada fuga.

—El comité republicano federal de Barcelona ha publicado una alocución excitando á cooperar al levantamiento del somaten contra los carlistas.

—Ayer ha llegado á Madrid el conocido republicano de Málaga Sr. Carvajal, diputado electo por Villalpando.

—Es cosa decidida que el general Pierrad y los oficiales de la secretaría de Guerra permanecerán en sus puestos por ahora, y cuando ménos hasta la formación del nuevo ministerio.

—Hemos visto una carta de Tudela en la que se dice que en aquella población se

adoptan las mayores precauciones desde hace unos días para evitar un golpe de mano de las facciones. De noche se doblan las guardias y se ocupa el puente. En la carta se hace constar que durante la pasada guerra civil no lograron los carlistas entrar en aquella localidad.

—En las regiones oficiales se desmiente de una manera terminante que al general Moriones se le haya invitado para encargarse del mando en jefe del ejército del Norte.

—La línea telegráfica entre Madrid y Bilbao debe hallarse interceptada, por cuanto en la central no se admiten despachos particulares para la invicta villa. Sin embargo, el Gobierno parece que tiene noticias de aquel punto, no sabemos por qué línea.

—Dentro de ocho ó diez días saldrá de Madrid para Francia y Bélgica la señora duquesa viuda de Prim.

—Ha llegado á Madrid el gobernador que ha sido de Granada, Sr. Lopez Vazquez, diputado por la provincia de Almería.

—El ministerio de Fomento ha comunicado las órdenes al jurado de la Exposición de Viena para que se encuentre en aquella ciudad el día 15 de junio, debiendo permanecer en la capital de Austria hasta fin de agosto.

—Es seguro el nombramiento de D. Basilio Carvajal, gobernador de Cuenca.

—El centro reformista que se formará en la Cámara Constituyente hará pesar toda su influencia para que el ministerio que se forme en sustitución del actual tenga un carácter federalista mas acentuado.

—El ex-secretario general de la Presidencia del Consejo D. Juan Manuel Martinez se prepara para emprender un viaje al extranjero.

—Ha llegado á San Sebastian el general Maldonado con la columna Tejada para misionarse y recibir fondos.

—En recompensa de servicios de organización y campaña prestados en Cuba, ha sido nombrado coronel de las milicias disciplinadas de la Habana, el Sr. D. José Plá y Flaquer.

—Han llegado á Madrid, procedentes de Valencia, 266 voluntarios francos.

—Tenemos por segura y cierta, segun informes autorizados, la entrada en el nuevo ministerio del Sr. Estévanez.

—Ayer se ha recibido un telegrama de Filipinas manifestando que la tranquilidad y la disciplina de aquel ejército seguían en el mejor estado.

—Anoche salió para Sevilla el Sr. D. Narcis Castro con la comisión que vino á gestionar y obtuvo la entrega de cuatro cañones con destino á la milicia republicana de aquella capital.

—El Sr. Salmeron es el encargado de defender en las Cortes la conducta del ministerio desde el día 11 de febrero.

—El Sr. Castelar será votado en la Asamblea para la presidencia de la comisión de Constitución, por gran mayoría de republicanos de todas las procedencias.

—Los jefes y oficiales del sétimo batallón de voluntarios de Zaragoza han acordado nombrar una comisión que pase á Madrid á gestionar cerca del Gobierno que se les haga entrega del armamento necesario.

—El ayuntamiento del Puerto de Santa Maria ha puesto á disposición de la diputación provincial 200.000 rs. para la compra de 1.000 carabinas con destino á los voluntarios de aquella ciudad.

—La diputación de Cádiz no ha admitido la dimisión al ayuntamiento de Jerez.

—Se habla de un acalorado debate habido entre dos ex ministros pertenecientes ámbos al partido constitucional.

—A las manifestaciones tumultuarias de Roma, Nápoles y Florencia han seguido las de Liorna y Génova. Estas ciudades son las mas revolucionarias de Italia. En Génova el pretexto fué la congregación de San Vicente de Paul; la causa verdadera es el movimiento republicano que se mina en Italia.

Seccion oficial.

VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA.

Servicio para el 29 de Mayo de 1873.

Hoy día de la fecha dan el servicio y las guardias la primera y segunda compañía del segundo batallón, sus capitanes respectivamente los ciudadanos Amadeo Rodríguez y José Carrillo.

Alcaldía popular de Córdoba.

D. Carlos Barrena y Breñosa, Alcalde popular de esta capital.

Cumpliendo la Corporación municipal de mi presidencia la parte que la Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial ha estimado darle para que se celebre una exposición de ganados el día 31 del actual, con el objeto de promover el fomento y desarrollo de la ganadería, base de la riqueza agrícola, á la vez que realzar la importancia de la feria de la Salud, ha abierto un registro donde deben anotarse desde las diez de la mañana del 29 del actual hasta las doce de la noche del treinta, los ganados que los espositores traten de presentar, espresando el nombre, apellido y domicilio del dueño, y legitimando el hierro ó pertenencia cuya matrícula existirá en la Secretaría del municipio, para que ésta habilite un documento de inscripción, sin el cual no les serán admitidos los ganados á la competencia de la plaza de toros.

Córdoba 28 de Mayo de 1873. Carlos Barrena.

Noticias locales.

Hoy se reunirán en el local de la Administración económica de esta capital

— 74 —

Gedeon tomó su manuscrito de encima de la chimenea, y le puse en las manos de Mr. de Bryaut.

En tanto que este leía las primeras páginas, Gedeon prosiguió:

—Os suplico que no veais en esto mas que un bosquejo apenas marcado... Creo poder decir, á pesar de esto, que hay en él elementos para hacer un discurso bastante notable.

—¡Ya lo creo! murmuró el conde, que se había puesto los lentes.

—¿No es verdad? pienso haber tratado la cuestión bajo su verdadero punto de vista. Me parece que bajo el aspecto que he presentado las cosas...

—Ciertamente, murmuró el conde, que volvía los ojos con distracción.

— 79 —

tros amigos que habíais sido jóvenes, y por consiguiente, que habíais dissipado al gramete vuestros bienes. A mí me gustan mucho las gentes que despues de cierto tiempo tratan de arreglar su vida lo mejor posible.

¿Sois rico?

A Gedeon le venian ganas de enfadarse, pero son tan pocos los litigantes!

—Mi fortuna es bien escasa, señor conde, respondió bajando los ojos.

—¡No hay por qué ruborizarse! exclamó el conde; si nos llegamos á entender, que si lo espero, no tendreis que arrepentiros de haber hecho este viaje. Queda, pues, sentado de antemano que á todo trance perseguimos á la señorita Pauli.

— 78 —

blanco negro, es decir, que en la defensa direis todo lo contrario de lo que hay ahora.

Los brazos de Gedeon caían á impulsos del desaliento.

—¡Señor conde! murmuró; la dignidad del foro...

—¡Vamos! exclamó el conde, cuya sonrisa apareció con un ligero tinte de insolencia; la dignidad del foro, el desinterés de la magistratura, la virtud de las mujeres... se tiene á todo esto un respecto enorme, pero esto no impide que en ciertas ocasiones... ¿Sois rico?

—Pero.

—¡Permitid! si nos enfadamos, lo mejor que podemos hacer, es despedirnos desde ahora. Os pregunto como amigo y por vuestro propio interés. Este otoño me dijeron vues-

— 75 —

—Gedeon se restregaba las manos.

—A fé mia, excámó con alegría, la aprobación de un cliente tan ilustrado es la mejor recompensa á que puede aspirar todo abogado. Desde el momento en que vos estais satisfecho de mi trabajo, señor conde...

—Sí, sí, prosiguió este último, volviendo á colocar el manuscrito sobre la chimenea... esto es inmejorable, Mr. Ricard; hay aquí movimiento, vida, imaginación, y lo que es aun mas raro, hay sentimiento.

—Gedeon estaba en el quinto cielo.

—Solamente, prosiguió el conde, poniendo su mano sobre el puño de oro de su batón, que en las circunstancias actuales, este notabi-

para nombramiento de Síndicos y clasificadores, los gremios siguientes:

Tiendas de papel y objetos de escritorio, de 8 á 9 de la mañana.

Tiendas de ebanistas y silleros de maderas finas, de 9 á 10 de id.

Casas de pupilos sin mesa redonda, 10 á 11 de id.

Vendedores al por menor de vinos generosos, aguardientes y licores, de 2 á 3 de la tarde.

Lampisteros, de 3 á 4 de id.

En las Casas consistoriales de esta capital se subastan el día dos de Julio próximo á las doce de la mañana varias fincas rústicas de Montoro, Lucena y Castro.

El día treinta del actual á la una de la tarde se subasta en el Juzgado de la izquierda la casa número sesenta, calle de San Basilio, por el tipo de seis mil ciento veinte y cuatro reales.

Se ha cancelado el expediente de la mina *La Poderosa*, situada en el término de Montoro.

Se ha publicado en esta capital una orden de la Dirección para poner coto al abuso de escoger en los estancos los cigarros habanos peninsulares.

El repartimiento hecho en Baena para cubrir el contingente de provincia y el déficit municipal se halla de manifiesto en aque-lla villa hasta el treinta y uno del corriente.

Vicente Daz, natural de Montoro, provincia de Córdoba, es llamado por edictos del Juzgado de Naval Moral en causa que se le sigue por robos de caballerías.

Variedades.

REPÚBLICAS ANTIGUAS Y MODERNAS

Son muchos los que creen que la forma republicana es una novedad de ayer, por muy y pocos pueblos adoptada: el mejor modo de desvanecer ese error completo, es una breve reseña de las Repúblicas que han existido y existen en el mundo.

Antes de la era cristiana.

República de los Judíos (Asia.) Fundada en 1080. Duración 565 años. Teocrática y democrática. Primer rey Saul. Los judíos, tributarios de los reyes de Siria, recobran su independencia en tiempo de los Macabeos y se constituyen en República teocrática, 167 años antes de esta era, hasta que el año 132 de la misma se hace rey Juan Mircan.

República de la Confederación fenicia (Asia.) Fundada en 1440. Duración, 840 años. Confederación de muchas ciudades independientes, á cuya cabeza figuraban Tiro, Sidon, Tripoli, etc.

República de Argos (Grecia.) Fundada en 1190. Duración 1000 años. República oligárquica, siguió la suerte de Corinto.

República de Esparta (Grecia.) Fundada en 1183. Duración, 993 años. República aristocrática militar. Licurgo, legislador.

República de la Confederación Jónica (Asia Menor.) Fundada en 1130. Duración, 473 años. República democrática. Fué sometida á los romanos por Sylla.

República de Sicilia (Grecia.) Fundada en 1129. Duración, 1083 años. República oligárquica.

República de Tebas (Grecia.) Fundada en 1128. Duración, 791 años. Alternativamente democrática y oligárquica. Destruída por Alejandro en 355.

República de Atenas (Grecia.) Fundada en 1095. Duración, 1009 años. República democrática moderada.

República de Cartago (África.) Fundada en 1059. Duración, 913 años. República aristocrática.

República de Corinto (Grecia.) Fundada en 777. Duración, 631 años. República oligárquica.

República de Siracusa (Italia.) Fundada en 756. Duración, 285 años. República democrática moderada. Geton estableció la

monarquía en 491; fué establecida la República en 405.

Dionisio se hizo rey en 405; Timoleon restableció la República en 312; Agatocles la derribó y reinó hasta 217, la democracia la restableció hasta 239. Hieron fué elegido rey en 239, y murió en 215, apoderándose de ella Marcelo en 212.

República romana (Italia.) Fundada en 509. Duración, 473 años. Democrática y aristocrática. Reconstituida en República bajo los papas por el cónsul Crescencio en 972 y en 1347 por tribuno Rienzi.

República de la liga Aquea (Grecia.) Fundada en 255. Duración, 109 años. República confederada.

Después de la era cristiana.

República de Venecia (Italia.) Fundada en 420. Duración, 1376 años. República aristocrática.

República de Mantua (Italia.) Fundada en 420. Duración, 684 años. República oligárquica.

República de San Marino (Italia, Dalmacia.) Siglo y existe aun. República patriarcal.

República de Andorra (Entre España y Francia.) Fundada en 790. Existe aun.

República de Milán (Italia.) Fundada en 878. Duración, 379 años. República oligárquica.

República de Pisa (Italia.) Fundada en 888. Duración, 517 años. República democrática.

República de Génova (Italia.) Fundada en 1020. Duración, 716 años. República aristocrática.

República de la Confederación de las ciudades Anseáticas. Fundada en 1100.

República de Siena (Italia.) Fundada en 1160. Duración, 339 años. República democrática.

República de Florencia (Italia.) Fundada en 1215. Duración, 314 años. República democrática primero y después oligárquica.

República de Suiza (Europa), fundada en 1308. Existe aun. República federal.

República de Holanda (Provincias Unidas.) Fundada en 1580. Duración 212 años. República federativa.

República de Inglaterra (isla de Europa.) Fundada en 1649. Duración, 11 años.

República de Córcega (isla de Europa.) Fundada en 1753. Duración, 15 años. República militar.

República de los Estados Unidos (América del Norte.) Fundada el 1776. Existe aun. República federativa.

República francesa (Europa.) Fundada el 22 de Setiembre de 1792. Duración 12 años. República unitaria y democrática. Restablecida el 24 de Febrero de 1848. Duración, 3 años. Restablecida el 4 de Setiembre de 1870. Existe aun.

República de Batavia (Holanda.) Fundada en 1794. Duración, 12 años. República democrática.

República Cisalpina (Antiguo Piamonte.) Fundada en 1797. Duración, 8 años. República democrática.

República Transalpina (Lombardía.) Fundada en 1797. Duración, 8 años. República democrática.

República Liguriana (Génova.) Fundada en 1797. Duración, 8 años. República democrática.

República romana (Antiguos estados de la Iglesia.) Fundada en 1798. Duración, tres años. República democrática.

República Partenopea (Nápoles.) Fundada en 1799. Duración, tres años. República democrática.

República del Paraguay (América.) Fundada en 1810. Duración, 63 años. Existe aun. República aristocrática unitaria.

República de Colombia (América del Sur.) Fundada en 1819. Duración, 12 años. República confederada que se descompuso entre estados independientes.

República Argentina (Buenos Aires) Fundada en 1819. Duración, 54 años. Existe aun. República aristocrática unitaria.

República de Méjico (América.) Fundada en 1821. Duración, 52 años. República confederada.

República del Perú (América.) Fundada en 1821. Duración, 15 años. República unitaria aristocrática. Dividida en dos. La del Perú existe aun.

República de Chile (América.) Fundada en 1822. Duración, 52 años. Existe aun. República aristocrática.

República de Haití (Santo Domingo, Antillas.) Fundada en 1822. Existe aun. República democrática unitaria.

República de Uruguay (Montevideo.) Fundada en 1825. Duración, 48 años. República unitaria aristocrática.

República de Venezuela (América.) Fundada en 1831. Duración, 42 años. Existe aun. República unitaria aristocrática.

República del Ecuador (América.) Fundada en 1831. Duración 42 años. Existe aun. República unitaria aristocrática.

República de la Nueva Granada (América.) Fundada en 1831. Duración, 42 años. Existe aun. República unitaria aristocrática.

República de Bolivia (Alto Perú.) Fundada en 1836. Duración, 37 años. Existe aun. República democrática unitaria.

República del Perú Bajo (América.) Fundada en 1836. Duración, 37 años. Existe aun. República democrática unitaria.

República de Tejas (América.) Fundada en 1843. Duración, 3 años. Dictadura. Reunida al fin en los Estados Unidos.

República española. Fundada el 11 de Febrero de 1873.

Hoy.

San Pedro Regalado, confesor. Sale el sol á las 4 y 41 minutos de la mañana.

Se pone á las 7 y 14 minutos de la tarde.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—A beneficio del primer tenor serio D. Federico Marimon.—Cuarta representación de la zarzuela histórico-romancesca en tres actos, titulada: *El Molinero de Subiza*.—A las 9

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros, id., 25.—Plateas, 50.—Palcos principales 50.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 40.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Silloncillos de paraíso con id. 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 5.—Id. al paraíso, 3.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, titulada: *El Valle de Andorra*.—A las 8 y 1/2.

Precios.—Entrada general, 3 rs.—Medias entradas, 1 y 1/2.—Butacas y sillas gratis.

CIRCO DE SANTA CLARA, calle de José Rey.

Gran compañía ecuestre y gimnástica del circo de Madrid, bajo la dirección de Madlles. Kenebel, Gaertner y D. Rafael Diaz.

Hoy á las ocho y media de la noche tendrá lugar una función de ejercicios ecuestres y gimnásticos: caballos amaestrados.—Tomarán parte todos los artistas de la compañía: Enrique Diaz, las célebres familias Kenebel y Gaertner y sus simpáticos niños, que tanto llaman la atención las noches que trabajan.

Precios.—Entrada general, 3 rs.—Media, 1 y 1/2.—Sillas, 3.—Palcos grandes, 30.—Id. pequeños, 20.

CIRCO DE MADRID SITUADO EN EL Real de la feria.

Grandes fiestas ecuestres.—El sábado 31 á las nueve de la noche gran inauguración del nuevo circo de verano.

La empresa tiene el honor de anunciar al público que acaba de construirse un elegante circo en el sitio mas céntrico del real de la feria, frente á la tienda del Ayuntamiento.—Dicho circo estará bien ventilado y alumbrado de gas, con buenos pasos y espaciosas caballerizas para que el público pueda almirar la gran colección de caballos que posee dicha compañía.

En los días de feria habrá tres funciones cada día, la primera á las diez y media de la mañana, la segunda á las cinco de la tarde y la tercera á las nueve de la noche.

Sección comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID
Cotización oficial del día 27.
Consolidado, 7,50
Deuda personal, 00,00
Bonos, 62,00.
Acciones del Banco de España, 150,00.
CORDOBA.

Trigo, de 29 á 34.
Cebada, de 22 á 23.
Escala, 14 á 15.
Garbanzos, de 50 á 90.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 00 á 28.
Carne de vaca á 46 cuartos libra.
Aceite en los molinos, á 30.
Idem en la ciudad, á 34.
Jabon blando, á 16.
SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 3, minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 43 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 150 rs. 75 céntimos. Tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

Imp. y lit. del *Diario de Córdoba*.

ANUNCIOS.

ALOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el **DIARIO DE CORDOBA**, San Fernando 34 y Letrados 48, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administracion.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la **PEPSINA**: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer. tal es el problema que ha resuelto la **Pepsina de Grimault y C^{ia}**, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las **malas digestiones, la pituita, las jaqueras, los dolores de estómago, las náuseas, los erupios de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños**. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C^{ia}, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el **FOSFATO DE HIERRO de Leras**, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es también eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estreñimientos desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la **Inyección vegetal de Matico, de Grimault y C^{ia}**, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyección, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exijase la firma Grimault y C^{ia}, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una **pasta de savia de pino** todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DAMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,
JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del **Diario de Córdoba**, San Fernando, 34, y Letrados, 48.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, estarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tos tenaz.—Irritación de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipación ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente alisorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispensias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre colicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob. — Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

PLANE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA. bajo el lema «unidad gradual.» por D. Pedro Garriga y Marill, Doctor en ambos derechos.

Este folleto, que acaba de publicarse en Madrid, se vende á 4 rs. en la librería del DIARIO.

TACTICAS DE INFANTERIA, por el Capitan general Marqués del Duero. Instrucción de recluta y compañía con el conocimiento y manejo del fusil ó carabina Berdan. Adoptadas para la instrucción de los voluntarios de la República.

Se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píloras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el estremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que ammazaban abogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejo del profesor Lecente hizo uso de los CIGARRILLOS INDIOS de Grimault y C^{ia}. El alivio fue inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiración de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en capsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce erupios y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y C^{ia}, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su emulsión formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introducción en aquel imperio.

COLOCACION.

Un joven castellano de 20 años, y enterado en escritura y cuentas, desea hallar colocacion en clase de dependiente de comercio, ó sirviente en una casa de esta capital.

Campo Santo de los Mártires, junto Caballerizas, 18 darán razon.

Vinos y vinagres.

En la calle de la Madera baja número 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagres procedentes de los lagares de los Moriles, término de Aguilar, espendiéndose al por y mayor, por los cosecheros D. Agustín y D. Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 reales arroba, y el viagre á 14 reales arroba.

También hay vino tinto arropado superior. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á D. Pedro Riobee, en referida casa.